

MUNICIPIO DE CHERAN
 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
 RAMO O DEPENDENCIA/PROGRAMA
 Unidad responsable: 07 - CONCEJO DE LOS BIENES COMUNALES
 AL TRIMESTRE 2 (ABRIL - JUNIO DEL 2019)

Código	Programa	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Vigente	Precompromisos	Presupuesto Vigente sin Precomprometer	Comprometido	Precompromiso sin Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Compromiso sin Devengar	Presupuesto Vigente sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
07	EJERCICIO RESPONSABLE DE LAS F	\$1,187,551.20	\$0.00	\$1,187,551.20	\$0.00	\$1,187,551.20	\$208,040.00	\$0.00	\$979,511.20	\$208,040.00	\$0.00	\$979,511.20	\$208,040.00	\$0.00	\$208,040.00	\$0.00	\$0.00
	TOTAL	\$1,187,551.20	\$0.00	\$1,187,551.20	\$0.00	\$1,187,551.20	\$208,040.00	\$0.00	\$979,511.20	\$208,040.00	\$0.00	\$979,511.20	\$208,040.00	\$0.00	\$208,040.00	\$0.00	\$0.00

C. VICTOR HUGO CAMPANUR SIXTOS
CONTRALOR

PROF. PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. SALVADOR CAMPOS GEMBE
TESORERO COMUNAL
 ELABORÓ

C. IRINEO LÓPEZ TAPIA

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL ANEXO

IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN
(1)	Señalar el nombre del ente público.
(2)	Señalar el nombre de la Unidad Responsable que corresponda de acuerdo a su estructura administrativa autorizada.
(3)	Indicar el periodo a que corresponda ya sea trimestral o anual.
(4)	Señalar el código del programa de acuerdo a la estructura presupuestal autorizada.
(5)	Indicar el nombre del programa de acuerdo a la estructura presupuestal autorizada.
(6)	Señalar el monto de las asignaciones autorizadas en el presupuesto de egresos.
(7)	Reflejar el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
(8)	Señalar el importe que resulte de sumar y/o restar las ampliaciones o reducciones al Presupuesto Aprobado.
(9)	Señalar el importe de la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios (afectación preventiva en caso de ser aplicable).
(10)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Precomprometido el Presupuesto Vigente
(11)	Señalar el monto de las aprobaciones de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras
(12)	Importe que resulte de restar al Presupuesto Precomprometido el Presupuesto Comprometido.
(13)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Comprometido el Presupuesto Vigente.
(14)	Indicar el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros.
(15)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Comprometido el Presupuesto Devengado.
(16)	Indicar el importe que resulte de restar al Presupuesto Vigente el Presupuesto Devengado.
(17)	Señalar el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes.
(18)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Devengado el Presupuesto Ejercido.
(19)	Indicar el monto de la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
(20)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Ejercido el Presupuesto Pagado.
(21)	Señalar el importe que resulte de restar al Presupuesto Devengado el Presupuesto Pagado.
(22)	Indicar el importe resultante de sumar las Unidades Responsables.
(23)	Anotar el nombre del Presidente Municipal y plasmar su firma.
(24)	Anotar el nombre del Síndico y plasmar su firma.
(25)	Anotar el nombre del Tesorero Municipal y plasmar su firma.

(26)

Anotar el nombre del Contralor Municipal y plasmar su firma.